

Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Núm. 38 Vol. IV
Enero-Diciembre 2011

Historia



UANL®



Dr. Jesús Áncer Rodríguez
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera
Secretario General

Dr. Ubaldo Ortiz Méndez
Secretario Académico

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. Celso José Garza Acuña
Director de Publicaciones

Lic. Alfonso Rangel Guerra
Director del Centro de Estudios Humanísticos
Editor responsable

Mtro. Francisco Ruiz Solís
Corrección de estilo y cuidado editorial

Lic. Juan José Muñoz Mendoza
Diseño

Lic. Adriana López Montemayor
Circulación y administración

Humanitas, Año 38, N° 38, Vol. IV. *Historia*. Enero-Diciembre 2011. Fecha de publicación: 30 de marzo de 2012. Revista anual, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Domicilio de la publicación: Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, piso 1º, Av. Alfonso Reyes, No. 4000 Nte., Col. Regina, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440. Tel. + 52 81 83294000 ext. 6533. Fax: +52 81 83 29 40 00 ext. 6556. Impresa por la Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria s/n, C.P. 66451, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión 15 de marzo de 2012.

Tiraje: 500 ejemplares.

Número de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título *Humanitas* otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012392000-102, de fecha 10 de septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,909, de fecha 16 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN: 2007-1620. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1,169,990.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.
Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

HUMANITAS ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Director Fundador

Agustín Basave Fernández del Valle

Director

Alfonso Rangel Guerra

Jefe de la Sección de Filosofía

Cuauhtémoc Cantú García

Jefe de la Sección de Letras

Alma Silvia Rodríguez Pérez

Jefe de la Sección de Ciencias Sociales

Ricardo Villarreal Arrambide

Jefe de la Sección de Historia

Israel Cavazos Garza

ANUARIO
HUMANITAS 2011

Historia

Israel Cavazos Garza
Coeditor

La trama política en la conquista del norte: la creación del Nuevo Reino de León y su poblamiento

Valentina Garza Martínez*
CIESAS

LA HISTORIA SOBRE LA EXPANSIÓN COLONIAL en el norte de nuestro país cuenta con una gran cantidad de literatura legada por destacados investigadores sociales desde el siglo XIX. Esta historia ha sido abordada a partir de diversas temáticas y enfoques. Así podemos encontrar las narraciones sobre la vida de héroes y personajes distinguidos, la fundación de pequeñas localidades o de espacios mayores como provincias y gobernaciones, pero sin duda entre los grandes temas que han apuntalado la historia del norte de México y donde se concentra un gran número de trabajos se encuentran: la guerra con los indios nómadas, la formación de las grandes haciendas y la minería de la plata. Estos tópicos han sido desarrollados desde distintas perspectivas de la investigación, algunas de ellas tienen su origen en el análisis tradicional de las instituciones, la economía y la sociedad colonial, otras han incursionado en enfoques novedosos como el de la demografía y la geografía histórica.

En este ensayo me propongo resaltar, a partir de la historia política, algunos de los principales elementos que dieron origen a la

* Economista y Dra. en historia, profesora e investigadora en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

gobernación del Nuevo Reino de León. Posiblemente la política sea uno de los puntos de vista más antiguos de la disciplina histórica, y en nuestro caso ha sido muy útil para entender y poder explicar el contexto histórico en el que tuvo lugar la creación del Nuevo Reino de León. La trama política en torno a este proyecto y el comportamiento de los grupos que participaron en él aportaron los elementos esenciales para el surgimiento y la caracterización de un espacio mayor al que hemos denominado noreste novohispano.

Durante el siglo XVI la misión principal de la expansión hacia el norte de la Nueva España fue descubrir y conquistar nuevos territorios, dominar a otros grupos humanos y asumir el control de los recursos naturales. La mayoría de las expediciones estuvieron asociadas a operaciones militares organizadas por grupos de particulares. Los preparativos de los viajes, la contratación de hombres y los recursos económicos para los gastos corrían por cuenta de los capitanes de las empresas. Estos personajes, al ser los patrocinadores y organizadores de las exploraciones, determinaron, en una primera etapa, su dirección y avance. Por tal motivo las movilizaciones hacia el norte se caracterizaron por un gran despliegue de violencia, no sólo contra la población aborigen, sino entre los grupos de españoles que competían por adueñarse de los territorios descubiertos.

Una de estas empresas privadas fue la que organizó el gobernador de la provincia de Pánuco, Beltrán Nuño de Guzmán, enemigo de Hernando Cortés, a finales de la década de 1520. Partió rumbo al occidente y llevó a cabo una de las expediciones más sangrientas sometiendo a los indios de Jalisco y Sinaloa. En esos territorios formó la gobernación de la Nueva Galicia en 1531. Nuño de Guzmán trató de unir a la Nueva Galicia con la provincia de Pánuco, pero sus pretensiones no se realizaron. Su excesiva agresividad mermó considerablemente su influencia política hacia 1536. Por su parte, el gobierno español apoyó, durante esa época, el surgimiento de un nuevo grupo político distinto al de la Nueva España. Ciertamente en 1548 se le asignó a la Nueva Galicia su audiencia real, asentada, un poco más tarde, en la ciudad de Guadalajara, y concediéndole

su propio obispado en 1550. A partir de entonces, los integrantes de estos cuerpos colegiados, en conjunción con su gobierno, estuvieron presentes en muchos de los proyectos de exploración hacia el norte. Pero la carencia de recursos económicos y humanos para sacar adelante los nuevos descubrimientos y conquistas, favoreció el predominio del poderoso grupo novohispano. Este estuvo centrado en la Ciudad de México y ejerció su dominio sobre muchas de las fundaciones españoles hacia el norte, entre las que destacó la ciudad de Zacatecas.

El descubrimiento de Zacatecas en 1548 quedó inscrito bajo la jurisdicción de la Nueva Galicia, pero su débil gobierno no pudo evitar la injerencia de la Nueva España y el dominio indiscutible de los españoles de la Ciudad de México sobre Zacatecas y sus riquezas. Al tener que ceder el usufructo económico de esas minas de plata, la Nueva Galicia perdió la oportunidad de sobreponerse a la poderosa influencia de la Nueva España. La rivalidad entre estas gobernaciones, a la que más tarde se sumarían los casos de la Nueva Vizcaya, el Nuevo Reino de León y Nuevo México, es una característica distinguible en la historia de la conquista del norte, como veremos a continuación.

En seis años Zacatecas produjo los recursos económicos y humanos necesarios para patrocinar grandes proyectos de exploración. Desde ese centro partió la expedición más famosa que hubo rumbo al norte, respaldada por un cuantioso apoyo financiero y logístico. Nos referimos a la que emprendiera el joven Francisco de Ibarra en 1554, quien recibió de manos de su tío, Diego de Ibarra, uno de los mineros más acaudalados de Zacatecas, el dinero necesario para tal aventura. Esta empresa gozaba del respaldo político del gobierno de la Nueva España, particularmente del virrey Luis de Velasco, quien era suegro de Diego. Al iniciar sus campañas, los Ibarra tuvieron serios desacuerdos con las autoridades de la Nueva Galicia, pues los oidores de la Audiencia de Guadalajara consideraban que los territorios descubiertos pertenecían a su jurisdicción, toda vez que la famosa expedición había partido de Zacatecas y fuera financiada con recursos de ese real minero.

Inconforme con esa consideración y apoyándose en el gobierno virreinal, la familia Ibarra consiguió, en 1562, la creación de un gobierno independiente bajo el nombre de la Nueva Vizcaya, que integraba, tanto a los territorios descubiertos, como a la mayoría de las fundaciones realizadas durante los últimos ocho años. De esa manera lograron desvincularse de cualquier compromiso con las autoridades neo gallegas, lo que disgustó enormemente a sus representantes.

El gobierno neo vizcaíno de Francisco de Ibarra siguió una política de expansión y conquista por dos décadas, con la esperanza de encontrar un lugar cuya riqueza fuera superior, o por lo menos igual, a la de Zacatecas. No obstante no haberlo logrado, la empresa de Ibarra puso en movimiento a un gran número de pobladores en una vasta porción del inexplorado septentrión. Las huestes que lo siguieron avanzaron en distintas direcciones: un grupo se desplazó hacia las costas del Pacífico, otro siguió rumbo al norte, entre las dos sierras, y un tercer grupo tomó la ruta hacia el este, en dirección a las minas de Nieves y Mazapil, las cuales habían sido descubiertas entre 1566 y 1568 por otros grupos de la Nueva Galicia.

La de Ibarra no fue la única corriente hacia el norte. Durante la segunda mitad del siglo XVI, el grupo de la Nueva Galicia tuvo el propósito de impulsar algunas expediciones que se organizaron rumbo al noreste de las minas de Zacatecas para encontrar una ruta de comunicación entre el “Mar del Norte” (como se le llamaba entonces a la porción de mar que colindaba con las costas de las provincias de Pánuco y La Florida) y las poblaciones fundadas bajo su jurisdicción. Se buscaba una vía directa de comercio transatlántico que no dependiera del comercio de la ciudad de México y Veracruz, por estar bajo el control del grupo rival.

Aunque Nuño de Guzmán había desaparecido varias décadas atrás, el interés en la provincia de Pánuco había vuelto a surgir durante la segunda mitad del siglo XVI. Esa región se percibía como una base para la expansión hacia tierras norteñas, con posibilidades de vincular su espacio a una red de caminos comerciales por las costas del Mar del Norte hasta La Florida. Así lo muestran las

expediciones de fray Pedro de Espinareda en 1566 y la de Francisco Cano en 1568, enviadas al norte por el gobierno de la Nueva Galicia.

El fraile Espinareda fue uno de los primeros españoles en explorar tierras hacia el noreste, buscando encontrar un camino para llegar desde las minas de la Nueva Galicia hasta la provincia de Pánuco. Después de varios años de trabajo entre las poblaciones aborígenes del norte, consiguió información sobre posibles rutas hacia el mar; los nativos le describieron la existencia de un gran lago alrededor del cual vivían muchos indios y abundaba el oro. Alentado por estas noticias, salió de las minas San Martín a finales de 1566, pero después de varios días de camino sintió que había perdido el rumbo y decidió regresar antes de alcanzar su objetivo. No se sabe si llegó a la laguna, seguramente juzgó que se requeriría de un grupo de hombres más numeroso y mejor preparado para realizar una exploración que llevaría más tiempo del que se había imaginado. Así, al regresar a la villa de Nombre de Dios, escribió a las autoridades de Guadalajara recomendando poner atención en la pacificación y ocupación de la región entre Pánuco y Zacatecas para, desde Pánuco, abrir una comunicación directa entre España y la Nueva Galicia.

En 1568, un año después del reporte de fray Espinareda, fueron descubiertas las minas de Mazapil, al noreste de San Martín, por gente leal a las autoridades de la Nueva Galicia. En noviembre de ese mismo año, el capitán Francisco Cano, teniente de alcalde mayor de Mazapil, realizó, junto con dieciséis hombres más, un viaje hacia el norte del cual dio constancia por escrito. El testimonio inició el 8 de noviembre, cuando el grupo se topó con el gran lago que los indios habían mencionado a fray Espinareda, y se concluyó el 13 de noviembre con el descubrimiento de un arroyo grande y un valle que corría de este a oeste como quince leguas.

Existen elementos en la descripción del capitán Francisco Cano que nos hacen proponer una ruta con mayores alcances de los que se le han concedido hasta ahora a esta expedición. Es probable que los exploradores hayan llegado a la laguna de Parras (posteriormente conocida como Mayrán) y no a la de Patos, como fue propuesto por el historiador Vito Alessio Robles hace más de siete décadas. Y de

la gran laguna de Parras, en un recorrido de cinco o seis jornadas, como lo declararon los exploradores, haber vislumbrado las cercanías de Monterrey al llegar a los terrenos que posteriormente fueron conocidos como los valles de San Pedro y Santa Catarina.

Resultado de la información obtenida de estas incursiones, los oidores de la Audiencia de Guadalajara informaban al rey, en 1569, sobre diversos asuntos que incluían: la riqueza minera del reciente descubrimiento de Mazapil; la distancia aproximada entre esas minas, las de Zacatecas y el puerto de Pánuco; la existencia de una gran laguna al norte de Mazapil, a la cual entraban dos ríos caudalosos; y sobre todo, se destacaba la conveniencia de poblar el río de Pánuco, “porque por ahí podrían venir de Castilla las cosas necesarias a este Nuevo Reino de Galicia a mucho menos costa que no por México”.

Esta audaz idea fue retomada por el capitán portugués Luis de Carvajal y de la Cueva en el último tercio del siglo XVI, quien coincidentemente la elaboró desde la provincia de Pánuco, donde Nuño de Guzmán había iniciado su proyecto cuarenta años atrás. Así tuvo lugar la tercera y más importante expedición hacia el noreste novohispano en el siglo XVI.

Desde el principio Carvajal contó con el apoyo del virrey Martín Enríquez quien, en 1572, le encomendó la misión de descubrir el mejor camino posible entre las minas de Mazapil y la provincia de Pánuco. Carvajal reunió toda la información que se tenía hasta entonces sobre las tierras al noreste de Zacatecas, entre la que se encontraba la experiencia que había tenido el capitán Juan Torres de Lagunas, en 1569, al mando de una campaña militar con más de sesenta soldados y trescientos indios amigos. Estos hombres habían salido de las minas de Guanajuato en persecución de un grupo de indios guachichiles, quienes habían atacado un poblado cercano y secuestrado a tres mujeres y un niño. En su rastreo penetraron las desconocidas tierras del Gran Tunal y al cabo de casi cuatro meses y luego de muchas dificultades, lograron llegar a las poblaciones de Valles y Pánuco, donde fueron recibidos por la autoridad, representada por el capitán Luis de Carvajal.

No cabe duda que esa aventura fue un antecedente muy valioso para la organización del viaje que emprendería el capitán Luis de Carvajal en 1572. Para entonces se sabía que una gran sierra que corría más de doscientas y hasta trescientas leguas, era la que separaba las costas de Pánuco y La Florida, de las poblaciones norteñas. Había que encontrar el mejor camino para cruzarla y Carvajal debía hacer el recorrido completo Pánuco-Mazapil-Pánuco, regresando por las costas al norte del río Pánuco, zona en la que también ya se habían hecho importantes incursiones.

La expedición salió el 4 de agosto de 1572 del pueblo huasteco de Tanchipa; estaba integrada por cuarenta hombres a caballo, sesenta y cinco sirvientes, ciento ochenta indios flecheros, doscientos treinta caballos y ciento veinte bestias de carga. Entre los bastimentos se llevaban ciento cincuenta quintales de bizcocho, procedentes de la ciudad de México. Carvajal y sus hombres cruzaron El Gran Tunal para llegar a las minas de Zacatecas. El viaje les llevó dos meses, la mitad del tiempo que hiciera el grupo del capitán Torres de Lagunas.

Al llegar a Zacatecas, la expedición se detuvo más de veinte días para abastecerse de alimento y conseguir caballos. De ahí continuó a las minas de Mazapil en donde Carvajal se entrevistó con algunos de sus pobladores para obtener información sobre las tierras hacia el norte. En este punto se les unieron diez ó doce soldados más. La expedición caminó de Mazapil hacia el norte, atravesó la Sierra Madre por donde años después serían fundados Saltillo y Monterrey y de ahí regresó, siguiendo la misma serranía en dirección sur, al punto de partida.

El capitán Luis de Carvajal volvió a la Villa de Valles con treinta y cinco soldados españoles, muchos criados y gente de servicio. El viaje de la expedición había durado alrededor de un año, todos los gastos habían sido sufragados por él, pero con la satisfacción de haber cumplido con la misión de descubrir el camino entre las minas del Mazapil y la provincia de Pánuco, por donde podrían circular carros, carretas y carretones.

A partir de este logro Carvajal inició los preparativos para la

fundación de una gobernación independiente y muy vasta que incluyera Pánuco, algunos pueblos de la Huasteca, las minas de Mazapil, llegara hasta La Florida y contara con sus propios puertos.

Mientras esto sucedía, otros destacamentos hacia el norte continuaban avanzando. Por un lado las huestes de Ibarra habían tomado posesión del valle de Buena Esperanza al norte de las minas de Mazapil en 1569. Al mismo tiempo, el gobierno de la Nueva Galicia autorizaba expediciones como las del capitán Francisco Cano para conquistar nuevas tierras, así se descubrieron las minas de Charcas en 1572. Ciertamente la acometida que más interfirió con los propósitos de Luis de Carvajal fue la que emprendió el capitán Alberto del Canto al noreste de Mazapil, soldado afiliado a los grupos de Francisco de Ibarra. Entre 1577 y 1578 y con el título de alcalde mayor otorgado por el gobierno de la Nueva Vizcaya, Del Canto y sus hombres se establecieron en tierras donde Carvajal había planeado llevar a cabo su proyecto de gobernación. De esta forma quedaron fundados los valles de Saltillo, Los Pirineos, Extremadura y Coahuila. Bajo esta presión Carvajal viajó a España para negociar con la corona su proyecto de conquista en 1578. Con este propósito presentó documentación de sus méritos y servicios, acompañada de una pintura o mapa de las tierras y caminos descubiertos en su expedición de 1572-1573. Pasado un año de haber llegado a España, Luis de Carvajal obtuvo el apoyo solicitado y firmó con el rey Felipe II, en mayo de 1579, las capitulaciones para descubrir y poblar desde

“el puerto de Tampico, río Pánuco y en las minas de Mazapil, hasta los límites de la Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, y de allí hacia el norte lo que está por descubrir de una mar a otra que no exceda de doscientas leguas de latitud y otras doscientas de longitud, que se llame e intitule el Nuevo Reino de León”.

La corona agregó a esta gobernación los pueblos huastecos de Tampasquin, Tamotela, San Miguel, Jalpa y Sichu.

Respecto a este contrato cabe mencionar que las capitulaciones fueron licencias que la corona otorgó a particulares para descubrir y

conquistar tierras en el Nuevo Mundo, pero en la práctica no todas las empresas de conquista se suscribieron a este tipo de arreglo. Por lo que los preparativos y la formalidad del proceso, que culminaron en la capitulación del Nuevo Reino de León, constituyen un caso excepcional en la historia de la conquista del norte que no debemos perder de vista. Tampoco hay que ignorar que los territorios concedidos al Nuevo Reino de León se traslaparon ostensiblemente con las jurisdicciones de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nueva España, situación muy común dentro del sistema político colonial, caracterizado por un manejo perverso del poder pero eficiente en el establecimiento de los contrapesos y limitaciones de la fuerza de los conquistadores.

La aparición de Luis de Carvajal en el escenario de la conquista del norte al mando de una corriente de expansión proveniente de la Huasteca no fue bien acogida, toda vez que avivaba la competencia por el control y la adjudicación de los descubrimientos y fundaciones entre los grupos expedicionarios que por décadas habían estado luchando por los mismos territorios. Desafortunadamente al regresar a la Nueva España en 1580, Carvajal encontró que el virrey Martín Enríquez, aliado primordial, había concluido su periodo de gobierno. Así, tuvo que presentar sus títulos como gobernador y todas las mercedes que le habían sido otorgadas en España, ante el nuevo virrey conde de la Coruña, Lorenzo Suárez de Mendoza.

Sin embargo, a finales de 1580 Carvajal pudo iniciar los trabajos de colonización y tomar posesión de los territorios comprendidos dentro de lo concedido a la jurisdicción del Nuevo Reino de León. Al principio no encontró resistencia, pues un número importante de habitantes de las poblaciones de la Huasteca, Saltillo y Mazapil, se unieron a sus filas, integradas por las familias que desde la península entraron con Carvajal a la provincia de Pánuco, así como otros hombres que de la ciudad de México se unieron al nuevo proyecto aportando importantes recursos económicos y humanos.

Al tiempo que Carvajal emprendía su campaña de conquista y ocupación, el poblamiento norteño mostraba signos evidentes de desorden y en consecuencia los descubrimientos se abandonaban

con facilidad. La vida efímera de muchas fundaciones tenía que ver con la actitud violenta de los grupos expedicionarios hacia la población indígena, pues su cacería indiscriminada para la venta como esclavos, era el objetivo principal de la mayoría de los soldados que participaban en la conquista del norte. Esta postura depredadora provocaba una respuesta igual de violenta por parte de los grupos indígenas, cuyo blanco principal eran las poblaciones españolas recién establecidas. En la década de 1570 asentamientos como el de Charcas tuvieron que abandonarse por muchos años y Mazapil estuvo a punto de desaparecer hacia 1573. Ante tales circunstancias, en 1576, el visitador de Zacatecas Santiago del Riego llamaba la atención sobre el abuso “que no vieron jamás españoles”, por parte de capitanes y soldados peninsulares, quienes hacían recorridos de hasta ochocientos kilómetros “tierradentro” en busca de indios que capturar y someter.

Desde esa época las autoridades entendieron que las “entradas” violentas y desorganizadas de los soldados afectaban los avances en la colonización del norte. En la década de 1580 se empezó a difundir una política de paz y negociación con los jefes indios, otorgándoles alimentos y ropa. Por este medio se trató de cambiar la mala impresión de los primeros contactos, mediante el “convencimiento” de los líderes indígenas para colaborar con el nuevo sistema económico. Este modelo se generalizó a partir de 1585 con la llegada a la Nueva España del virrey Villamanrique, quien lo promovió fuertemente convirtiéndolo en la política oficial de su gobierno.

De esta forma Luis de Carvajal encontró en el norte un ambiente mezclado de fuertes fricciones entre las gobernaciones de la Nueva España, Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, confrontaciones entre los “descubridores y pobladores”, y una desgastante guerra con los “naturales”, pero sobre todo, su presencia coincidió con un cambio sustancial en la operación y organización de la expansión hacia el norte. El calendario político no favoreció a Carvajal, a quien se le identificaba con personajes como el obispo Pedro Moya de Contreras, famoso por sus opiniones conservadoras y favorecedoras de la guerra a “sangre y fuego” contra los indios. Era bien sabido

que el arzobispo era partidario, por un lado, de la mano dura contra los indios chichimecas alzados y por el otro, de dar mano larga a soldados y aventureros que estuvieran dispuestos a entrar a aprenderlos.

Dentro de las nuevas circunstancias el conquistador portugués era un intruso y representaba una seria amenaza para los grupos que dirigían la expansión hacia el norte. Su pretensión de abrir puertos alternativos afectaba sensiblemente el camino real de “tierradentro”, el cual empezaba a tener una gran relevancia para los comerciantes de la ciudad de México, en su control económico de las poblaciones del norte. Los principales grupos políticos y económicos de la Nueva España advirtieron las implicaciones del proyecto y terminaron por derrotar a Carvajal, primero en un proceso inquisitorial acusándolo de ser judío y, posteriormente, en un proceso civil por mal gobierno imputándole la invasión de otras jurisdicciones y de hacer esclavos a los indios.

Con sus acciones, Carvajal se ganó la enemistad de uno de los encomenderos más importantes de la Huasteca, Francisco Barrón; del encargado oficial de la política de paz en el norte, el capitán Rodrigo del Río de Losa, de las autoridades de la Nueva España y por supuesto del virrey, sin contar la animadversión que había despertado entre los alcaldes mayores de Mazapil (Juan Morlete), de Saltillo (Alberto del Canto) de Pánuco (Juan González Jorge y Juan de Villaseñor) y de Villa de Valles (Francisco Guerrero y Juan del Trejo).

En 1586, el virrey Villamanrique, estando en la ciudad de México, mandó llamar a Carvajal para que respondiera por todos los cargos que se le hacían, mismos que incluso ya habían sido ventilados en el Consejo de Indias. Al enterarse de la gravedad de los cargos, Carvajal escapó de la ciudad de México y volvió al norte. Antes de llegar a Saltillo, donde lo esperaban sus seguidores, se dirigió a la ciudad de Guadalajara para pedir la protección de su audiencia y levantar un informe de sus servicios al rey como gobernador del Nuevo Reino de León; para ello recibió la ayuda de los oidores Pedro de Altamirano y Nuño Núñez de Villavicencio. Era obvio

que Carvajal se preparaba para enfrentar a las autoridades de la Nueva España con el apoyo de Guadalajara.

Posteriormente el virrey emitió una orden para que los soldados que se mantenían en el Nuevo Reino de León al mando de Carvajal, salieran de ahí so pena de muerte. A principios de 1587 la salida de los soldados, con la consecuente falta de protección, orilló a las familias que se habían quedado en las poblaciones de San Luis, La Cueva y León a abandonar sus haciendas y labores, y refugiarse en Saltillo. A pesar de estas circunstancias, en 1588 Carvajal logró llegar al valle de Coahuila, donde refundó la villa de Almadén, lugar en el cual se congregaron los soldados y familias que estaban dispuestos a seguirlo en la nueva expedición que se preparaba al Nuevo México.

Aprovechando que Carvajal se encontraba en la villa del Nuevo Almadén, fuera de la jurisdicción de la Nueva Galicia, el virrey Villamanrique pidió al capitán del presidio de Mazapil, Alonso López de Lois, futuro suegro del famoso capitán Francisco de Urdiñola, ir a aprenderlo para llevarlo de nuevo a la ciudad de México. Esta vez Carvajal no pudo escapar, de tal manera que para fines de 1588 y principios de 1589 estaba preso en la cárcel de la corte, donde enfrentaría un proceso civil. Antes de ser trasladado a su destino por los soldados de Mazapil, Carvajal nombró a Gaspar Castaño de Sosa como su lugarteniente, encargándole que durante su ausencia siguiera los preparativos de la expedición. Carvajal ignoraba lo que sus enemigos le tenían reservado: una acusación por judaizante, que además se extendió a toda su familia.

En abril de 1589, los fiscales del Santo Oficio ordenaron trasladar a Carvajal a las cárceles secretas de la Inquisición para interrogarlo y someterlo a juicio por los cargos de hereje y de profesar la ley de Moisés. También fueron encarcelados y juzgados sus sobrinos Luis de Carvajal, Isabel Rodríguez de Andrada, Gaspar de Carvajal, Catalina de León, Mariana Núñez de Carvajal y su hermana Francisca Núñez de Carvajal. El proceso, que duró hasta febrero de 1590, fue muy largo y penoso para toda la familia. Con gran amargura, el viejo Carvajal expresaba haber sido traicionado por sus parientes y amigos. No quiso saber más de su hermana y sus sobrinos. Durante el juicio

inquisitorial no se pudo comprobar que Carvajal profesara la religión judía, pero se le sentenció por el delito de encubrimiento. Quedó demostrado, de acuerdo con los datos que el mismo Carvajal proporcionó a los inquisidores, que sus ascendientes eran familias de cristianos nuevos y que algunos de ellos seguían siendo judíos.

El 24 de febrero de 1590 los señores inquisidores y consultores sentenciaron a Carvajal a un destierro de seis años y la abjuración de *vehementi*. El dictamen fue pronunciado en la iglesia catedral de México, estando presentes: los inquisidores Bonilla y Santos García, los consultores del Santo Oficio Pedro Farfán y Saavedra Valderrama, el alcalde de la Real Audiencia Santiago del Riego, el fiscal doctor Lobo Guerrero, Diego de Ibarra, Francisco de Velasco, Rodrigo de Vivero, Rodrigo del Río de Losa, Santiago Gutiérrez Altamirano, Juan Altamirano, y otros representantes eclesiásticos y personas seglares que no fueron precisados. Es de notar que entre los testigos se encontraban capitanes muy poderosos de la frontera norte de la Nueva España.

El capitán Luis de Carvajal no pudo cumplir con la condena que le fue impuesta, pues falleció en medio del proceso civil por mal gobierno, en la ciudad de México antes de terminar el año de 1592. Irónicamente para este gobernador ni las capitulaciones que firmó con el rey lo pudieron salvar de un destino de cárcel y muerte.

El trágico final de Luis de Carvajal ha opacado las acciones que durante una década emprendió como gobernador. Estas son poco conocidas y existe un cierto grado de confusión respecto a las fechas de sus viajes, así como de las fundaciones y descubrimientos que llevó a cabo durante esa etapa. Es un hecho que se movía constantemente y era raro que durara más de un año en un solo lugar. Durante todo ese tiempo realizó por lo menos tres viajes entre la provincia de Pánuco, la Huasteca y los valles del norte, donde fundó alrededor de seis poblaciones. Estableció negocios mineros, reorganizó los cabildos de Saltillo, Mazapil, Villa de Valles y Tampico. Combatió a los indios de la Huasteca y de la costa de Tampico en campañas muy costosas y desgastantes, pero su reputación creció y logró que más hombres se le unieran. Organizó a sus seguidores para que

exploraran las minas del valle de Coahuila e incluso inició los preparativos para dirigirse al Nuevo México. Personalmente realizó un viaje de más de cien leguas hacia La Florida, saliendo de la ciudad de León. Los más cercanos colaboradores fueron Diego de Montemayor y Gaspar Castaño de Sosa, quienes se hicieron cargo de mantener las operaciones de exploración hacia el norte y cuidar de las nuevas fundaciones.

La persecución de Carvajal no fue el único evento en esa guerra. Al recibir la noticia de la sentencia de su jefe, el capitán Gaspar Castaño de Sosa, no esperó más y emprendió la marcha rumbo al Nuevo México en julio de 1590. Un número considerable de familias se unió a esa empresa y dejó desierta la villa del Nuevo Almadén. Durante casi ocho meses, este grupo exploró hacia el norte sin encontrar la riqueza que tanto se añoraba. Por su parte, el sucesor del virrey Villamanrique, Luis de Velasco, el mozo, concluyó la tarea de “deshacer y desbaratar cantidad de gente”, que quedó en la gobernación del Nuevo Reino de León. Así, en octubre de 1590, mandó al capitán del presidio de Mazapil, Juan Morlete, a apresarse al capitán Castaño de Sosa e impedir que siguiera avanzando en la expedición al Nuevo México. En marzo de 1591 fue aprehendido bajo el cargo de haber descubierto por cuenta propia y sin licencia ni provisión del rey una tierra de indios de paz, y por haber hecho “entradas” y capturas en ese lugar.

El fracaso de la empresa de Gaspar Castaño de Sosa puso fin al único eslabón que quedaba del proyecto de Carvajal. No obstante y desde otras regiones del norte, se integraron nuevos grupos para participar en la conquista del Nuevo México, lo que llevó otra vez a los bandos aspirantes a una feroz lucha, común en las iniciativas expedicionarias hacia el norte. Para ese entonces el manejo que el gobierno hacía de la política de expansión septentrional había variado y su control era mayor.

En 1589 había dos competidores para esta empresa: el capitán Francisco de Urdiñola, hombre muy allegado a Rodrigo del Río de Losa y rico minero-hacendado de Mazapil, Saltillo, Parras y Río Grande, y Juan Bautista de Lomas y Colmenares, dueño de las

minas de Nuestra Señora de las Nieves. En 1594 el gobierno español favoreció a Francisco de Urdiñola y a finales de ese año, cuando se encontraba en la Ciudad de México afinando los últimos detalles para firmar el contrato de descubrimiento del Nuevo México con el virrey Luis de Velasco, la Audiencia de México recibió un exhorto de Guadalajara para que lo apresaran por los asesinatos de su esposa Leonor López de Lois, del vizcaíno Domingo de Landaverde (fundidor en sus ingenios), de un indio y de una esclava negra.

Los rumores sobre los crímenes de Francisco de Urdiñola y una denuncia anónima llegaron hasta la Audiencia de Guadalajara a finales del año de 1593. Sin embargo, las autoridades de esa instancia no iniciaron las investigaciones ni el proceso judicial correspondiente sino hasta octubre de 1594, justamente cuando Urdiñola arreglaba los trámites para su empresa expedicionaria. Fue Juan Bautista de Lomas y Colmenares, el otro competidor por la expedición al Nuevo México, quien presionó para que se investigara a Francisco de Urdiñola en relación con los asesinatos mencionados, sirviéndose de sus dos yernos: el doctor Valderrama, presidente de la Audiencia de la Nueva España, y Nuño Núñez de Villavicencio, oidor de la de Guadalajara.

Ante tales acusaciones, las pretensiones de conquistar el Nuevo México quedaron descartadas para Urdiñola. Sin embargo, tanto las autoridades de Guadalajara como Lomas y Colmenares no se salieron del todo con la suya, pues no lograron confiscar los bienes del capitán ni procesarlo directamente. El virrey Luis de Velasco impidió que Urdiñola fuera trasladado a Guadalajara y su caso fue seguido en la Ciudad de México por el tribunal del Santo Oficio. La resolución llevó a ese tribunal y a la Audiencia de Guadalajara a sostener un largo litigio de competencia jurisdiccional y atribuciones, el cual fue presentado ante el Consejo de Indias. Mientras llegaba la respuesta a este conflicto, las averiguaciones sobre este asunto siguieron adelante. Fueron dos investigaciones las que se llevaron a cabo: una por parte de la Inquisición y la otra por parte de la Audiencia de Guadalajara. Cabe mencionar que en los dos procesos quedaron muchos puntos oscuros.

La Inquisición dio a Francisco de Urdiñola un trato especial, pues mientras se llevaba a cabo su proceso, no fue encarcelado y sólo se le pidió quedarse en la ciudad de México. Las autoridades pusieron al frente de las investigaciones al capitán Juan Morlete, familiar y notario del Santo Oficio en Mazapil. Este capitán era un importante colaborador de Urdiñola, de manera que la parcialidad en sus indagaciones fue notoria.

A fines de 1598 Urdiñola fue encontrado culpable de las muertes de Landaverde, de la esclava negra y del indio; igualmente, de los asesinatos de Pedro Rodríguez, Francisco Sánchez y Faustino Gómez. Después de algunos regateos se le condenó a una multa de 3 000 ducados. De la muerte de su esposa no se le encontró culpable, por lo que fue absuelto. A partir de esas resoluciones se dio por concluido el proceso criminal contra Urdiñola en marzo de 1599.

La duración de 5 años del proceso contra Francisco de Urdiñola le hizo perder la oportunidad de llevar a cabo la conquista de Nuevo México, pues en 1595 la empresa quedó en manos de Juan de Oñate, otro de los condiscípulos del capitán Rodrigo del Río y nieto de uno de los descubridores y mineros más importantes de Zacatecas. Oñate tuvo que sortear una serie de dificultades antes de emprender el viaje al Nuevo México. Acosado por nuevos favoritos de las autoridades reales, quienes pretendían como él conquistar esas tierras, Oñate fue obligado a someterse a tres inspecciones sucesivas. Estos problemas lo detuvieron por casi tres años en las minas de Santa Bárbara, de donde por fin sus huestes partieron en 1598.

Al quedar libre de los cargos de homicidio, Urdiñola volvió a su hacienda de San Francisco de Patos, en el valle de Saltillo y a sus negocios mineros en Mazapil. Durante su ausencia sucedió un evento de gran importancia que no pudo evitar: la salida, en 1596, de un grupo de familias de Saltillo comandadas por uno de los más cercanos colaboradores de Carvajal, el capitán Diego de Montemayor, quien emprendió el repoblamiento de la provincia del Nuevo Reino de León. Los hombres que apoyaban a Urdiñola, encabezados por Juan Morlete, trataron sin éxito de bloquear dicha iniciativa. En 1599, el virrey conde de Monterrey autorizó la fundación de la ciudad de

Monterrey y nombró a Diego de Montemayor como gobernador de la provincia del Nuevo Reino de León.

A principios del siglo XVII las iniciativas de conquista hacia el norte comenzaron a despojarse de la visión mítica que había guiado a las expediciones anteriores, para tornarse en una percepción más realistas. La última de dichas expediciones fue la del Nuevo México, cuyos resultados fueron desalentadores para quienes participaron en ella, al encontrar que la gran ciudad de oro y plata que esperaban descubrir no existía. Así se cerró una etapa del proceso de conquista hacia el norte; en realidad ya no había proyectos de esa índole que prometieran grandes riquezas.

Ciertamente las estrategias para la conquista del norte habían cambiado, pues los nuevos proyectos se abocaron a explotar lo mejor posible los recursos con que se contaba. De esa manera Francisco de Urdiñola, Alberto del Canto, Diego de Montemayor y otros viejos capitanes, quienes como ellos empezaron siendo soldados-aventureros, se convirtieron en los labradores, mineros, funcionarios públicos y latifundistas que habitaron el norte. Esta nueva faceta se reveló en los hombres que repoblaron el Nuevo Reino de León a finales del siglo XVI y las primeras décadas del XVII.

Monterrey, Nuevo León, mayo 17 de 2011.